

NOTA DE PRENSA

FAMMA reclama al Ayuntamiento de Madrid que ponga en marcha la Oficina de Accesibilidad aprobada por unanimidad en diciembre de 2017 por el pleno del ayuntamiento

Madrid suspende en accesibilidad

- En diciembre de 2017 se aprobó en el pleno municipal del Ayuntamiento de Madrid, la creación de la Oficina de Accesibilidad Universal. Un organismo vital y necesario para una ciudad tan importante como Madrid.
- FAMMA-Cocemfe Madrid reclama al Ayuntamiento madrileño que haga una apuesta firme y decidida para promover e impulsar la eliminación de barreras arquitectónicas a todos los niveles con la creación de esta oficina de accesibilidad.
- Madrid es una Gran Ciudad y no puede permitirse que solo pueda ser disfrutada por una parte de la población, reclusando a la otra a la marginalidad.
- El 4 de diciembre de 2017, el RDL 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, obliga a que todos los espacios de uso público, deben ser accesibles. Madrid suspende por completo.

(Madrid, 19 de octubre de 2017).- La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, FAMMA-Cocemfe Madrid, reclama al Ayuntamiento de Madrid que haga una apuesta firme y decidida para **promover e impulsar la eliminación de barreras arquitectónicas a todos los niveles con la creación de la oficina de accesibilidad universal** que el pleno del ayuntamiento de Madrid, por unanimidad de todos los grupos políticos, aprobó poner en marcha para mejorar la accesibilidad de una ciudad tan internacional como Madrid.

Según la Federación; ***“A día de hoy, la oficina de accesibilidad universal, ni está ni se la espera, lo que está generando un caos importante a la hora de denunciar las barreras al Ayuntamiento de Madrid, pues no existe un órgano de recepción de denuncias y, por tanto, de resolución de estas. La situación da mucho que pensar pues, solucionarlas, evidentemente, conlleva un gasto.”***

La Federación lamenta que el Consistorio desaproveche una importante oportunidad para promocionar la eliminación de barreras y que consienta que haya locales y recintos que, a día de hoy, no reúnan las condiciones mínimas de accesibilidad, sin invertir en promover que la incorporación de medidas de accesibilidad sea gradual. FAMMA reitera al Ayuntamiento que,

en 2017, el entono construido, tanto el referido a inmuebles como al resto de edificaciones y al espacio urbano, tenía ya que reunir las **óptimas condiciones de accesibilidad**.

La Federación tiene un gran malestar al respecto del incumplimiento de la creación de esta oficina porque, al parecer, todo quedó en un titular por la cercanía del 4 de diciembre de 2017.

Miles de personas que circulan o visitan Madrid a lo largo del año, siguen siendo excluidas y marginadas por la falta de colaboración, en la detección y solución a los problemas que generan las barreras arquitectónicas.

FAMMA no entiende cómo, precisamente, la propia Administración local, no promociona la eliminación de barreras generando un caos importante a la hora de derivar denuncias por incumplimientos de normativa para eliminar barreras, en vez, de crear y propiciar soluciones a los ciudadanos.

Según la Federación; “Se está consintiendo que haya locales y recintos, en ocasiones comerciales, que realicen obras de rehabilitación con barreras”

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Gabinete de Prensa

Teléfono: 91 593 35 50

Fax: 91 593 92 43

Móvil: 634574387

Email: gabineteprensa@famma.org

Sigue nuestra actividad en:



Portal de Comunicación de FAMMA: <http://famma.org/comunicacion>



Twitter: https://twitter.com/FAMMA_Co_Madrid



Facebook: <https://www.facebook.com/fammacocemfemadrid>



LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/famma-cocemfe-madrid>

